

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Evaluación Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), ejercicio fiscal 2021	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 01 de Julio 2022	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 15 de Julio de 2022	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Ing. Alejandro Azahel Alfaro Hernández	Unidad administrativa: Dirección de Evaluación del Desempeño de la Contraloría Gubernamental del Gobierno del Estado de Tamaulipas
1.5 Objetivo general de la evaluación: Contar con una valoración del desempeño del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), con base en la información entregada por las Unidades Responsables (UR) para contribuir a la toma de decisiones por parte de la Secretaría de Salud y el O.P.D. Servicio de Salud de Tamaulipas.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: - Reportar los resultados y productos del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, durante el ejercicio fiscal 2021, mediante el análisis de indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del fondo. - Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) en 2020, respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas. - Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora del fondo derivados de las evaluaciones externas. - Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto del FASSA. - Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones de las anteriores evaluaciones realizadas al fondo.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
Instrumentos de recolección de información:	

Cuestionarios__ Entrevistas X Formatos__ Otros X Especifique: reuniones de trabajo con operadores del fondo y solicitud de información a las Unidades Responsables

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

La metodología para el desarrollo de la evaluación se realizó a través de análisis documental, trabajo de campo y análisis de gabinete, es decir, bajo un enfoque cualitativo.

Para la revisión documental, se analizaron documentos oficiales, registros administrativos, bases de datos y demás documentación, tanto pública como la proporcionada por la Unidad Responsable del programa. Para el trabajo de campo, se establecieron una serie de entrevistas con los responsables del fondo los cuales se consideraron como informantes clave para proporcionar datos y contextualizar los procesos con la realidad operativa.

Cabe destacar que la metodología implementada para el desarrollo de la evaluación estuvo en apego al Modelo de Términos de Referencia de la Evaluación Específica de Desempeño (TdR) emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) vigentes, los cuales fueron emitidos en 2015.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- Seis de los siete indicadores del fondo en la entidad mostraron un desempeño adecuado, y solo uno mostró un desempeño mejorable.
- La alineación y contribución que realiza el Fondo al indicador sectorial constituye un aspecto destacable que contribuye a un óptimo desempeño del mismo.
- El equipo evaluador no identificó que los indicadores utilizados en la MIR estatal cuenten con fichas de indicadores, las cuales son necesarias para la correcta comprensión e interpretación de los mismos.
- Los indicadores que utiliza el FASSA en su MIR estatal son los mismos utilizados en la MIR a nivel federal, lo cual, aunque beneficia para la alineación del fondo, no permite que se evalúe correctamente al fondo en la entidad, debido a que no se cuentan con indicadores de nivel Gestión y Servicios que estén diseñados de acuerdo a las necesidades y particularidades del FASSA en el estado de Tamaulipas.
- El equipo evaluador identificó que el fondo no cuenta con indicadores de eficiencia o economía, por lo cual, estas dimensiones no pueden ser medidas en el desempeño del FASSA.
- En cuanto a la evaluabilidad del FASSA se identificó que, desde el año 2014 hasta 2020, el fondo solo ha sido objeto de evaluaciones de tipo Consistencia y Resultados y de Desempeño, siendo que, de acuerdo a la lógica del ciclo de vida de una intervención pública, el fondo debió ser sometido a una evaluación de diseño, seguida de una Evaluación de Indicadores, continuando con una evaluación de Consistencia y Resultados, para posteriormente realizarle las

evaluaciones Específica de Desempeño y de Procesos; con esto se conseguirá que, finalmente, el FASSA fuera candidato a una evaluación de Impacto.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- El fondo se encuentra alineado a los ODS, a los Planes de Desarrollo Nacional y Estatal y con el Programa Sectorial de Salud 2020-2024.
- Para su operación, en la entidad, el fondo cuenta con un Manual de Procesos, en el cual se describen las actividades de las Direcciones de Área que intervienen en los distintos procesos de la operación del FASSA, de acuerdo a sus atribuciones, con el objetivo de delimitar las funciones y estar en la posibilidad de brindar una atención digna a la Salud de la población en el estado de Tamaulipas.
- El indicador de nivel Fin de la MIR del FASSA tiene alineación con el indicador sectorial establecido en el programa sectorial de nivel federal denominado Programa Sectorial de Salud 2020-2024.
- Los indicadores que utiliza el FASSA en su MIR estatal son los mismos utilizados en la MIR a nivel federal, lo cual, beneficia para la alineación del fondo con otros instrumentos de planeación a nivel nacional y estatal.
- Seis de los siete indicadores que componen la MIR estatal del FASSA mostraron un cumplimiento adecuado durante el ejercicio fiscal 2021 debido a que mostraron un avance respecto a la meta entre el 80 y el 120 por ciento.
- El cumplimiento del indicador de nivel Fin (Razón de Mortalidad Materna de mujeres sin seguridad social) mostró un nivel de desempeño adecuado durante el ejercicio 2021, con más del 80 por ciento de cumplimiento de la meta establecida.
- Cumpliendo uno de los ASM señalados en la Evaluación de Consistencia y Resultados realizada al fondo en la entidad en el año 2018, la UR implementó la medida de establecer Planes de Trabajo Anuales a partir de ese año, en los que se detalla, entre otras cosas, la planeación anual para la estructura programática del fondo en la entidad, el ajuste del presupuesto al techo presupuestario, el resumen por actividad institucional y sus resultados, el reporte por subfunción y capítulo de gasto, y finalmente, el resumen por actividad institucional y capítulo.

2.2.2 Oportunidades:

- El gobierno de la entidad federativa cuenta con mecanismos documentados para dar seguimiento al ejercicio de las aportaciones del fondo.
- El gobierno de la entidad recolecta información para la planeación, asignación y seguimiento de los recursos para la prestación de los servicios de salubridad general en el estado.
- El gobierno de la entidad federativa reporta información documentada para monitorear el desempeño de las aportaciones del fondo.

2.2.3 Debilidades:

- Los indicadores de la MIR que utiliza el fondo en la entidad son exactamente los mismos que se observan en la MIR del fondo a nivel federal, por lo cual, no hay indicadores de Gestión y Servicios que midan el desempeño del FASSA en el contexto del estado de Tamaulipas.

- El equipo evaluador identificó que el fondo no cuenta con indicadores de eficiencia o economía, por lo cual, estas dimensiones no pueden ser medidas en el desempeño del FASSA.
- El equipo evaluador detectó que las metas de los indicadores de Propósito (Porcentaje de nacidos vivos de madres sin seguridad social atendidas por personal médico), Componente 1 (Médicos generales y especialistas por cada mil habitantes), Actividad 2 (Porcentaje del gasto total del FASSA destinado a los bienes y servicios de protección social en salud) y Actividad 3 (Porcentaje del gasto total del FASSA destinado a la prestación de servicios de salud a la comunidad), fueron modificadas a mitad del ejercicio fiscal. El cambio de las metas en los indicadores a mitad del ejercicio fiscal, impide la correcta medición de objetivos, metas, cumplimiento de las estrategias y el establecimiento de prioridades, lo cual tiene repercusiones también en la asignación de recursos, responsabilidades y tiempo de ejecución, y por lo tanto no se podría tampoco dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Estatal de Planeación de Tamaulipas.
- No se mostró el avance preliminar de los indicadores de Componente 2 (Porcentaje de establecimientos que prestan servicios de atención médica de los Servicios Estatales de Salud acreditados con respecto de los establecimientos susceptibles de acreditación de cada entidad federativa) y Actividad 1 (Porcentaje de atenciones para la salud programadas con recursos asignados) durante el ejercicio fiscal, mediante el reporte con corte a septiembre publicado por el O.P.D. Servicios de Salud de Tamaulipas.
- Las definiciones de las poblaciones potencial, objetivo y atendida que utiliza la UR para el fondo en la entidad son incorrectas, debido a que la lógica y objetivo del FASSA, como fondo federal no atiende, ni debe atender directamente a las personas que requieren servicios de salud, sino que está dedicado a fortalecer las finanzas públicas del sector salud de Tamaulipas, a través de financiamiento público para contratación de personal médico, compra de insumos y equipo médico e inversión en infraestructura médica, es decir, los beneficiarios directos son unidades médicas. Por este motivo, lo adecuado sería definir áreas de enfoque del FASSA, las cuales se corresponden con las unidades hospitalarias que hay en el estado de Tamaulipas.
- En cuanto a seguimiento de ASM, se detectó que la UR aún no da cumplimiento formal al señalamiento observado en la Evaluación de Consistencia y Resultados realizada al fondo en el año 2018 sobre la necesidad de realizar un diagnóstico de las necesidades de los recursos materiales y humanos necesarios para la correcta prestación de servicios de salud en el estado de Tamaulipas.

2.2.4 Amenazas:

- El equipo evaluador detectó que el Programa Sectorial de Salud 2020-2024, al cual se encuentra alineado el fondo tanto en indicadores como en definición de la población objetivo y atendida identifica a los beneficiarios del fondo como las personas que no cuentan con acceso a servicios de salud, siendo que el FASSA está enfocado a fortalecer a las unidades hospitalarias y éstas serían sus beneficiarias directas.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

- En general, el desempeño de los indicadores de la MIR del FASSA en la entidad es adecuado, solo un indicador mostró un desempeño mejorable.
- La alineación del fondo a otros instrumentos de planeación a nivel nacional y estatal beneficia la operación y gestión del mismo.
- Es necesario que se redefina la cobertura del fondo en el estado de Tamaulipas, definiendo a sus áreas de enfoque a las unidades hospitalarias, en lugar de considerar a las personas sin acceso a servicios de salud como su población potencial, objetivo y atendida.
- Para mejorar el desempeño del programa y beneficiar a su evaluación, se deben considerar indicadores de eficiencia y economía en la MIR del fondo a nivel estatal, que a su vez estén diseñados para medir el desempeño del fondo, de acuerdo a las necesidades y particularidades del mismo en la entidad.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1. Redefinir la población potencial, objetivo y atendida, de acuerdo con el área de oportunidad mencionado anteriormente, considerando áreas de enfoque potencial, objetivo y atendidas a las unidades hospitalarias y recolectando información sobre estas.
2. Basándose en la MIR federal del FASSA y los indicadores del Plan Sectorial de Salud 2020-2024, se recomienda diseñar indicadores de Servicios y Gestión que ayuden a medir el desempeño del fondo acotados al contexto y función del FASSA en el estado de Tamaulipas.
3. Se recomienda mantener las metas establecidas al inicio del ejercicio fiscal para los indicadores de la MIR estatal, con el objetivo de medir el desempeño del fondo en la entidad evitando sesgos y desajustes.
4. Es recomendable elaborar e institucionalizar el Diagnóstico de necesidades de recursos humanos y materiales para la prestación de servicios de salud en el estado de Tamaulipas, incluyéndolo dentro de alguno de los documentos normativos del fondo como puede ser el Programa Anual de Trabajo o el Manual de Procesos del FASSA, o bien, haciendo de este Diagnóstico un documento normativo nuevo.

5. Se recomienda mostrar el avance de todos los indicadores de la MIR en los reportes preliminares de desempeño del FASSA en la entidad.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Miguel Alberto García García
4.2 Cargo: Líder de proyecto
4.3 Institución a la que pertenece: Evaluare, Expertos en Políticas Públicas
4.4 Principales colaboradores:
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: miguel.garcia@evaluare.mx
4.6 Teléfono (con clavelada): (222) 9783599

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud
5.2 Siglas: FASSA
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Salud del Gobierno de Tamaulipas.
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo ☒ Poder Legislativo ☐ Poder Judicial ☐ Ente Autónomo ☐
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal ☒ Estatal ☐ Local ☐
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): a) Servicios de Salud de Tamaulipas (O.P.D.)
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clavelada):
Nombre: a) Dra. Gloria de Jesús Molina Gamboa, Secretaría de Salud y Directora General del O.P.D. Servicios de Salud de Tamaulipas Correo: ssst@tam.gob.mx Tel: 8343186300 ext 20505 y 20506
Unidad administrativa: Secretaría de Salud del Gobierno del estado de Tamaulipas Servicios de Salud de Tamaulipas (O.P.D.)

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa ☒ 6.1.2 Invitación a tres ☐ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ☐ 6.1.4 Licitación Pública Internacional ☐ 6.1.5 Otro: (Señalar) ☐
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Servicios de Salud del Estado de Tamaulipas
6.3 Costo total de la evaluación: \$149,400.00 (IVA incluido)
6.4 Fuente de financiamiento: Recursos Estatales

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

<https://transparencia.tamaulipas.gob.mx/transparencia-fiscal/marco-programatico/evaluaciones/>

7.2 Difusión en internet del formato:

<https://transparencia.tamaulipas.gob.mx/transparencia-fiscal/marco-programatico/evaluaciones/>